

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Hay momentos en los que el silencio no es una opción. Cuando la vida se pierde de manera evitable, cuando el dolor colectivo se cruza con el abandono institucional, y cuando la esperanza de justicia se convierte en el único camino digno, hablar se vuelve un deber.

Por esta razón, las ciudadanas Casiey Aileen Pérez Lebrón y Ana Beatriz Pérez Reynoso, hijas del señor Roberto Antonio Pérez Herrera, conocido artísticamente como Rubby Pérez, con el pleno respaldo de sus tíos, tías y seres queridos, informan a la sociedad dominicana que, a través de sus representantes legales, los abogados Emery Colomby Rodríguez, Cristian Mendoza y Leonardis Calcaño han interpuesto una querrela con constitución en parte civil contra los propietarios y socios del centro de entretenimiento Jet Set, por los trágicos hechos ocurridos en sus instalaciones.

El colapso de dicho establecimiento dejó como saldo 236 personas fallecidas, más de 180 heridas, y un número indeterminado de familias desgarradas por pérdidas repentinas e irreparables. Entre ellas, hay personas en situación de orfandad, hijos e hijas que deberán rehacer sus vidas sin la presencia de quienes los cuidaban, amaban y guiaban.

Este proceso judicial no nace del rencor ni del protagonismo. Surge de un duelo profundo, de una pérdida irreparable y de la necesidad de que este país enfrente una verdad incómoda: hemos fallado como sociedad cuando el entretenimiento puede más que la vida, y cuando el Estado no cumple su rol esencial de cuidar, fiscalizar y prevenir.

Esta querrela es una herramienta legal, pero también un acto de memoria. No busca castigar sin fundamentos ni emitir juicios paralelos. Pretende que se investigue, que se determine la verdad, que se asuman responsabilidades donde corresponda y que las víctimas no desaparezcan del relato oficial. Fortiori Consultores Legales ha sido debidamente apoderada para conducir este proceso con el respeto que nuestra familia merece.

Desde la familia Pérez, reiteramos nuestra gratitud a quienes nos han acompañado en estos días de profundo dolor. Pero también hacemos un llamado sereno, firme y humano a todas las instituciones del Estado dominicano.

Que este caso no pase sin consecuencias. Que no sea solo una nota más. Que sirva para corregir, aprender y, sobre todo, para cuidar.

Porque no puede haber un país posible si la vida no es protegida. Porque la justicia no es venganza: es reparación y sanción. Y porque en cada pérdida como esta, también se juega el tipo de sociedad que estamos dispuestos a construir.